

# Estados Financieros

CARDIOIB S.A.S.  
NIT: 901.193.267-5

**31 de diciembre de 2022**



## Tabla de contenido

Informe del Revisor Fiscal .....	5
Estado de Situación Financiera Individual .....	8
Estado de Resultados Integral Individual .....	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual .....	10
Estado de Flujos de Efectivo Individual.....	11
Indicadores financieros.....	12
Cardioib S.A.S.....	13
Información .....	13
Bases de elaboración y políticas contables.....	14
Bases de consolidación.....	14
Inversiones en asociadas.....	14
Criterio de importancia relativa.....	14
Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias .....	14
Costo de préstamo .....	14
Impuestos, gravámenes y tasas.....	15
Uso de estimaciones .....	15
Transacciones en moneda extranjera.....	16
Propiedad, planta y equipo .....	16
Activos intangibles .....	17
Intangibles .....	17
Deterioro del valor de los activos.....	17
Arrendamientos. ....	18
Inventarios .....	18
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	18
Instrumentos financieros derivados.....	18
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	19
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	19
Acreedores comerciales.....	19
Obligaciones laborales.....	19
Sustantivo de Trabajo.....	19

Provisión para obligaciones por garantías .....	20
Contingencias .....	20
Cuentas comerciales y otras por cobrar .....	20
Movimiento del deterioro deudores comerciales: .....	20
Inventarios .....	20
Movimiento de deterioro de inventarios.....	21
Inversiones en asociadas.....	21
Inversiones en negocios conjuntos .....	21
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>21</b>
Estado de Resultados .....	21
Nota 1 Ingresos de actividades ordinarias .....	21
Nota 2 Costos de operación .....	21
Nota 3 Otros ingresos .....	21
Nota 4 Gastos de administración .....	21
Nota 5 Gastos de venta .....	23
Nota 6 Otros gastos .....	23
Nota 7 Ingresos financieros .....	23
Notas 8 Costos financieros .....	23
Nota 9 Gasto por impuesto a las ganancias e impuesto diferido .....	23
Estado de situación financiera .....	23
Activo Corriente .....	23
Nota 10 Efectivo y equivalente al efectivo.....	23
Nota 11 Cuentas comerciales por cobrar .....	23
Nota 12 Inventarios .....	23
Activo No Corriente .....	23
Nota 13 Propiedad, planta y equipo .....	23
Pasivo corriente .....	24
Nota 14 Cuentas por pagar .....	24
Nota 15 Impuestos gravámenes y tasas .....	24
Nota 16 Beneficios a trabajadores a corto plazo .....	24
Pasivo No Corriente .....	24

Nota 17 Obligaciones con accionistas .....	24
Patrimonio .....	24
Nota 18 Patrimonio.....	24
Nota 19 Pasivos contingentes .....	24
Nota 20 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	24
Nota 21 Aprobación de los estados financiero .....	24
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	25

# **Informe del Revisor Fiscal**

## **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CARDIOIB S.A.S.**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía CARDIOIB S.A.S, que comprenden el estado individual de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado individual de resultados integrales, el estado individual de cambios en el patrimonio neto y el estado individual de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CARDIOIB S.A.S. de conformidad con el anexo 2° del DUR 2420 de 2015 y sus modificaciones, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2022, así como de sus resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los estados financieros individuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2022, fueron auditados por mí y en mi opinión del 14 de marzo de 2023, emito una opinión favorable.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros individuales en CARDIOIB S.A.S y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros individuales**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el anexo 2° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas como la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### **Opinión sobre control y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales a la técnica contable.
- Los libros de actas y registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- EL control interno de la Compañía es el adecuado, se conservan y custodian de forma adecuada los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder.
- Existen concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la gerencia. El personal de la Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Integral.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente.



Jennifer Tatiana Henao Rojas

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 290919 - T

Bogotá D.C"

14 de marzo de 2023

Mosquera – Cundinamarca - Colombia.

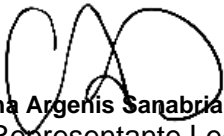
# Estado de Situación Financiera Individual

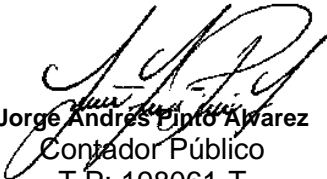
## CARDIOIB SAS


NIT: 901.282.541-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE 2022

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Activo</b>	<b>Nota</b>		
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	10	89,521,441	36,730,000
Cuentas comerciales por cobrar	11	1,598,265,929	396,846,000
Inventarios	12	-	44,334,000
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1,687,787,370</b>	<b>477,910,000</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad planta y equipo	13	316,998,354	127,250,000
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>316,998,354</b>	<b>127,250,000</b>
<b>Total Activo</b>		<b>2,004,785,724</b>	<b>605,160,000</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	14	1,526,325	35,454,114
Impuestos gravámenes y tasas	15	554,063,994	55,895,000
Beneficios a trabajadores a corto plazo	16	7,532,415	66,304,000
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>563,122,734</b>	<b>157,653,114</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones con accionistas	17	-	34,819,886
<b>Total No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>34,819,886</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>563,122,734</b>	<b>192,473,000</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital autorizado	18	100,000,000	100,000,000
Resultado del ejercicio		1,028,975,990	217,650,000
Resultados acumulados		312,687,000	95,037,000
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1,441,662,990</b>	<b>412,687,000</b>
<b>Patrimonio + Pasivo</b>		<b>2,004,785,724</b>	<b>605,160,000</b>

  
Cristina Argenis Sanabria Montilla  
Representante Legal  
C.C: 52.147.625

  
Jorge Andrés Pinto Álvarez  
Contador Público  
T.P: 198061-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Jennifer Tatiana Henao Rojas  
Revisora Fiscal  
T.P: 290919 - T  
(Ver informe adjunto)



## Estado de Resultados Integral Individual

### CARDIOIB SAS

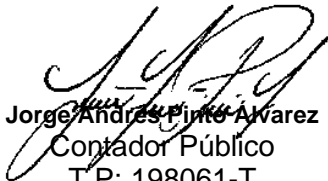
#### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE 2022

Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos de actividades ordinarias	1	4,148,740,908	2,569,758,000
Costos de Operación	2	- 2,373,613,453	- 1,603,369,000
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,775,127,455</b>	<b>966,389,000</b>
Otros ingresos	3	3,826,093	123,000
Gastos de administración	4	- 176,187,684	- 629,623,000
Gastos de distribución	5	-	- 1,032,000
Otros gastos	6	- 6,857,600	- 12,325,000
<b>Utilidad operacional</b>		<b>1,595,908,264</b>	<b>323,532,000</b>
Ingresos financieros	7	-	-
Costos Financieros	8	- 12,868,280	- 3,459,000
<b>Costo Financiero Neto</b>		<b>- 12,868,280</b>	<b>- 3,459,000</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>1,583,039,984</b>	<b>320,073,000</b>
Impuesto a las Excedentes	9	- 554,063,994	- 102,423,000
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>1,028,975,990</b>	<b>217,650,000</b>

  
Cristina Argenis Sanabria Montilla  
Representante Legal  
C.C: 52.147.625


  
Jorge Andrés Pinto Álvarez  
Contador Público  
T.P: 198061-T  
(Ver certificación adjunta)

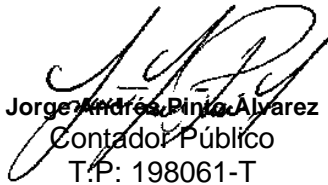
  
Jennifer Tatiana Henao Rojas  
Revisora Fiscal  
T.P: 290919 - T  
(Ver informe adjunto)

## Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

**CARDIOIB SAS**  
**NIT: 901.282.541-0**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Individual**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2022**

	Capital social	Excedentes (Pérdidas) Acumuladas de ejercicios anteriores y restringidos	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>100,000,000</b>	<b>95,037,000</b>	<b>217,650,000</b>	<b>412,687,000</b>
Transferencias a Excedentes acumuladas	-	-	(217,650,000)	(217,650,000)
Excedentes (pérdidas) del ejercicio	-	217,650,000	1,028,975,990	1,246,625,990
Aumento de capital	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>100,000,000</b>	<b>312,687,000</b>	<b>1,028,975,990</b>	<b>1,441,662,990</b>

  
**Cristina Argenis Sanabria Montilla**  
 Representante Legal  
 C.C: 52.147.625


  
**Jorge Andrés Pinzón Álvarez**  
 Contador Público  
 T.P: 198061-T  
 (Ver certificación adjunta)

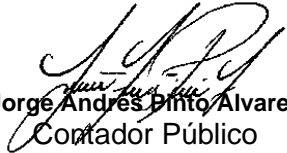
  
**Jennifer Tatiana Henao Rojas**  
 Revisora Fiscal  
 T.P: 290919 - T  
 (Ver informe adjunto)

# Estado de Flujos de Efectivo Individual

CARDIOIB SAS  
NIT: 901.282.541-0  
ESTADOO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE 2022  
Cifras en pesos colombianos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de operación</u></b>		
<b>Excedente del año</b>	1,028,975,990	217,650,000
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo		
Gastos por depreciación y amortización	-	-
Impuesto diferido	-	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en Cuentas comerciales por cobrar	- 1,201,419,929	- 109,055,594
Disminución (aumento) en Inventarios	44,334,000	- 42,834,000
Aumento (disminución) en Cuentas por pagar	- 33,927,789	32,254,114
Aumento (disminución) en Impuestos gravámenes y tasas	498,168,994	44,526,186
Aumento (disminución) en Beneficios a trabajadores a corto plazo	- 58,771,585	59,732,724
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>277,359,681</b>	<b>202,273,430</b>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Propiedad planta y equipo	- 189,748,354	- 37,820,640
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>	<b>- 189,748,354</b>	<b>- 37,820,640</b>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Obligaciones con accionistas	- 34,819,886	- 211,245,052
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>	<b>- 34,819,886</b>	<b>- 211,245,052</b>
Incremento (disminución) en el efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre	<b>52,791,441</b>	<b>- 46,792,262</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo del periodo	36,730,000	83,522,262
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo del periodo	89,521,441	36,730,000

  
**Cristina Argenis Sanabria Montilla**  
Representante Legal  
C.C: 52.147.625

  
**Jorge Andrés Pinto Alvarez**  
Contador Público  
T.P: 198061-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Jennifer Tatiana Henao Rojas**  
Revisora Fiscal  
T.P: 290919 - T  
(Ver informe adjunto)

## Indicadores financieros

Nombre del indicador	Formula	Indicador
Liquidez	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	3.00
Endeudamiento	$\text{Pasivo total} / \text{Activo total}$	28%
Cobertura intereses	$\text{Utilidad operacional} / \text{Gastos de interés}$	0.01
Rentabilidad del patrimonio	$\text{Utilidad operacional} / \text{Patrimonio}$	111%
Rentabilidad del activo	$\text{Utilidad operacional} / \text{Activo total}$	80%
Capital de trabajo	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	1,124,664,636
Prueba acida	$(\text{Activo corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo corriente}$	3.00
Razón del efectivo	$(\text{Caja} + \text{Bancos}) / \text{Pasivo corriente}$	0.16

## **Cardioib S.A.S.**

Política contable y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 diciembre de 2022.

### **Información**

Cardioib S.A.S., constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de mayo de 2019 y con una duración a término indefinido, tiene como objeto social principal:

- Actividades de la práctica odontológica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema
- Actividades de apoyo terapéutico (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema General de Seguridad

Para el desarrollo y complemento del presente objeto, la sociedad por hacer por su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todas las operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras, sobre bienes muebles e inmuebles, sea, rurales o urbanos, constituir cualquier clase de gravámenes sobre los bienes, adquirir bienes muebles e inmuebles, celebrar contratos comerciales, civiles y/o administrativos con toda clase de personas naturales o jurídicas, sean de derecho público y/o privado, ya sean necesarios o convenientes para el logro de los bienes sociales, celebrar contratos de cuentas por participación, ya sea como gestor o partícipe activo; efectuar operaciones de préstamo, cambios, descuentos, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, así como toda clase de operaciones bancarias y financieras; dar y/o recibir garantías reales, así como personales, incluso hipotecar, pignorar, adquirir y enajenar acciones, cuotas de interés social en cualquier clase de sociedades, participar y/o incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociados o empresas y celebrar cualquier acto o negocio jurídico legalmente permitidos y en general celebrar toda clase de actos o negocios jurídicos legalmente permitidos, celebrar toda clase de actos o contratos necesarios que tengan que ver con el giro del negocio y el cabal desarrollo del objeto social de la compañía. Fue constituida por documento privado de asamblea de accionista del 9 de mayo de 2019, inscrita el 10 de mayo de 2019 bajo el No. 02464521 del libro IX.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Bogotá D.C. calle 86 B No. 49 D – 28 OF 205

La Compañía no hace parte de ningún grupo empresarial.

### **Bases de elaboración y políticas contables**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 reglamentada con el Decreto 3022 de 2013 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la Norma internacional Financiera de Información para pequeñas y Medianas Entidades en adelante NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Bases de consolidación.**

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros del porcentaje de participación de Consorcios y Uniones Temporales. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos integrado han sido eliminados, el método de aplicación corresponde al método de integración lineal.

### **Inversiones en asociadas**

Cardioib S.A.S no posee inversiones en asociadas.

### **Criterio de importancia relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la formación financiera.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias por regalías procedentes de la concesión de licencias de patentes para su uso por otros se reconocen de forma lineal a lo largo del periodo de la licencia a lo largo del periodo de la licencia. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia.

### **Costo de préstamo**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

## **Impuestos, gravámenes y tasas**

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se calcula a la tasa oficial de 35% en 2022 y para el año 2023 a la tasa de 35% y en el 2023 a la tasa del 35% de acuerdo con la Ley 2155 del 2022, en el sistema tributario colombiano se debe tener en cuenta que la determinación del impuesto sobre la renta líquida gravable debe ser tomada entre el mayor resultado de la renta presuntiva y la renta ordinaria, se destaca que la determinación de la renta presuntiva se calculara a una tarifa del 0.5% de patrimonio líquido fiscal, esta tarifa se reducirá en el año 2022 al 0%.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido de naturaleza crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias de los años 2022 el 35% y 2021 el 35% siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

### **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importante en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la

evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

### **Transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano y la moneda de reporte es el dólar americano. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas de cambios de cierre de \$ 3.432.50 y \$ 3.981.16 al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.

La compañía no posee en el año 2021 y 2022 activos y pasivos expresados en moneda extranjera.

### **Propiedad, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual.

<b>Tipo</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Valor Residual</b>
<b>Edificios</b>	50 a 70 años	<b>0% a 10%</b>
<b>Maquinaria y Equipo / Restaurante</b>	8 a 10 años	<b>0% a 5%</b>
<b>Equipo de Oficina</b>	8 a 10 años	<b>0% a 5%</b>
<b>Equipo de Cómputo</b>	3 a 5 años	<b>0% a 2%</b>
<b>Equipo Médico Científico</b>	8 a 10 años	<b>0% a 5%</b>
<b>Vehículos</b>	5 a 10 años	<b>0% a 5%</b>

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

### **Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informativos adquiridos que se expresa al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **Intangibles**

El crédito mercantil (*good will*) representa el exceso de costo de adquisición sobre el de mercado de los activos identificables a la fecha de compra: este es amortizado por el método de línea recta durante el periodo estimado de beneficio esperando, sin exceder de diez años.

Cardioib S.A.S. no posee intangibles a corte 31 de diciembre de 2022.

<b>Intangible</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Valor residual</b>
<b>software</b>	10 años	<b>0</b>
<b>Licencias</b>	12 eses	<b>0</b>

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compra el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros el precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido

determinado si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamientos financiero se reconocen como activos de la entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realiza con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrarse miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **Instrumentos financieros derivados**

La entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente a las tasas variables de las obligaciones financieras. La diferencia entre los montos pagados y los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de la deuda. La compañía no utiliza estos instrumentos financieros con propósito especulativos.

Los instrumentos financieros derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definido previamente la calidad, precio y fecha de la

ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura. Estas operaciones sin valoradas al valor razonable al cierre del año y se afectan los resultados del periodo.

### **Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

### **Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten en la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

### **Obligaciones laborales**

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago conforme al Código

### **Sustantivo de Trabajo.**

La compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgo profesionales pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al instituto de seguro social (nombre del fondo). Quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el gobierno nacional.

### **Provisión para obligaciones por garantías**

Todos los bienes de la entidad están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año o de acuerdo con las políticas del proveedor y del Estatuto del Consumidor. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión de la entidad. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía (obligación implícita).

### **Contingencias**

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra y a favor de la entidad.

La compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

### **Cuentas comerciales y otras por cobrar**

Este rubro en general se considera sano este rubro con garantía personal incluyen préstamos a particulares pactados en términos comerciales con tasas efectivas anuales del 0%.

### **Movimiento del deterioro deudores comerciales:**

Los deudores comerciales no presentan deterioro, el pago se presenta al cabo de 30 días después de expedida la factura de venta.

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

### **Inventarios**

Los posibles inventarios están respaldados por contratos con cláusulas compromisorias y pólizas de cumplimiento.

Los inventarios están asegurados con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o partes de ellos, daños por agua y las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante).

### **Movimiento de deterioro de inventarios**

La compañía fijo la política de deterioro de inventario, pero no posee inventarios para este período, permite evitar el deterioro de los inventarios, no presenta registros en la contabilidad de deterioro del inventario.

### **Inversiones en asociadas**

Cardioib S.A.S no posee inversiones en asociadas.

### **Inversiones en negocios conjuntos**

Las siguientes son las inversiones en negocios conjuntos, estos comprenden Consorcios y Uniones Temporales, la compañía no presenta en este periodo negocios conjuntos.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Estado de Resultados**

#### **Nota 1 Ingresos de actividades ordinarias**

La compañía presento ingresos operacionales en el periodo por valor de \$4.148.740.908, generados por la prestación de servicios de salud.

#### **Nota 2 Costos de operación**

La compañía presento costos de operación por valor de \$2.373613.453.

#### **Nota 3 Otros ingresos**

La compañía presento otros ingresos en el periodo por valor de \$3.826.093.

#### **Nota 4 Gastos de administración**

La entidad presento los siguientes gastos administrativos por valor de:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
SUELDOS	67,718,968
AUXILIO	33,579,653
CESANTIAS	5,643,225
INTERESES SOBRE CESANTIAS	56,432
PRIMA DE SERVICIOS	5,643,225
VACACIONES	2,823,881
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.	353,510
APORTES EPS	6,348,653
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	8,126,276
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2,031,569
APORTES I.C.B.F.	1,523,677
SENA	1,015,785

GASTOS MEDICOS Y DROGAS	225,823
ASESORIA FINANCIERA	614,228
SERVICIO DE ASEO	212,951
ENERGÍA ELÉCTRICA	94,863
NOTARIALES	1,679
IVA DESCONTABLE	27,144
GMF	3,448,910
CONTRIBUCION ENERGIA	167,059
SOBRETASA ART 313 LEY 1955 ENERGIA	2,518
MANEJO	1,113,725
CUMPLIMIENTO	10,231,161
VIGILANCIA	308,933
SERVICIOS SISTEMAS DE SEGURIDAD	10,913
MANEJO DE RESIDUOS-ENVASES DE VIDRIO DE MEDICAMENTOS	125,644
ASISTENCIA TECNICA	11,679,843
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	397,079
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1,917,398
ENERGIA ELECTRICA	1,957,134
TELEFONO	1,220,341
TELEFONO GRAVADO	615,627
TELEFONO NO GRAVADO	228,621
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	2,006,944
GAS	479,629
ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	67,719
ELEMENTOS DE FERRETERIA	11,193
REGISTRO MERCANTIL	364,619
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	791,920
MAQUINARIA Y EQUIPO	27,983
REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS MEDICOS	184,688
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	21,827
EQUIPO DE OFICINA	101,578
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	164,540
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	128,162
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	37,777
COMISIONES	80,871
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	199,799
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,717,868
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	325,723

PAPELERIA	8,395
<b>TOTAL</b>	<b>176,187,684</b>

### Nota 5 Gastos de venta

El ente económico presento gastos de ventas durante este periodo por valor de \$0.

### Nota 6 Otros gastos

La compañía presento otros gastos por valor de \$6.857.600, dichos gastos comprenden expensas no deducibles de impuestos.

### Nota 7 Ingresos financieros

La compañía presento un saldo por valor de \$0

### Notas 8 Costos financieros

La compañía presento un saldo por valor de \$12.868.280

### Nota 9 Gasto por impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La compañía género en el periodo un impuesto de renta y ganancia ocasional por valor de \$554.063.994.

## Estado de situación financiera

### Activo Corriente

#### Nota 10 Efectivo y equivalente al efectivo

La compañía presento saldo en sus cuentas bancarias por valor de \$89.521.441.

#### Nota 11 Cuentas comerciales por cobrar

La compañía cuenta con un saldo de \$1.598.265.929 en dicho rubro, las cuentas por cobrar no presentan vencimiento de más de 90 días.

#### Nota 12 Inventarios

La compañía cuenta con un saldo de inventarios por valor de \$0.

### Activo No Corriente

#### Nota 13 Propiedad, planta y equipo

Las políticas de reconocimiento de propiedad, planta y equipo de acuerdo con la sección 17 de NIIF para PYMES:

	Muebles y Enseres	Equipos Médicos	Equipo de Procesamiento de Datos	Equipo de Telecomunicaciones	Total
1 de enero de 2021	34,586,507	39,094,303	23,806,133	29,763,057	127,250,000
Adquisición	-	189,748,354	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2021	34,586,507	228,842,657	23,806,133	29,763,057	316,998,354
Participación	10.91%	72.19%	7.51%	9.39%	100.00%

## **Pasivo corriente**

### **Nota 14 Cuentas por pagar**

La compañía presenta un saldo de \$1.526.325 por pagar para el primer mes de año siguiente.

### **Nota 15 Impuestos gravámenes y tasas**

La compañía presenta un saldo por pagar por impuesto por valor de 554.063.994.

### **Nota 16 Beneficios a trabajadores a corto plazo**

La compañía presenta saldo de \$7.532.415

## **Pasivo No Corriente**

### **Nota 17 Obligaciones con accionistas**

La compañía posee cuentas por pagar a los accionistas por valor de \$0, el presente valor se puede capitalizar o pagar en más de un año.

## **Patrimonio**

### **Nota 18 Patrimonio**

La compañía cuenta con 2.000 acciones con valor nominal de 50.000 para un total de capital autorizado de 100.000.000, al corte de 31 de diciembre de 2022 la compañía presenta en capital suscrito por cobrar un valor de 100.000.000.

### **Nota 19 Pasivos contingentes**

El asesor legal de la entidad considera que no se poseen contingencias. En estos estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque la gerencia de la entidad no considera probable que surja una pérdida.

### **Nota 20 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**


La Compañía no presentó hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

### **Nota 21 Aprobación de los estados financiero**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta directiva y autorizados para su publicación el 19 de febrero de 2023.



Cristina Argenis Sanabria Montilla  
Representante Legal  
C.C: 52.147.625



Jorge Andrés Pinto Álvarez  
Contador Público  
T.P: 198061-T  
(Ver certificación adjunta)



Jennifer Tatiana Henao Rojas  
Revisora Fiscal  
T.P: 290919 - T  
(Ver informe adjunto)



## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Yo, Cristina Argenis Sanabria Montilla en calidad de Representante Legal, Jorge Andrés Pinto Álvarez en calidad de Contador y Jennifer Tatiana Henao Rojas en calidad de Revisora Fiscal de CARDIOIB S.A.S NIT: 901.282.541-0, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y DUR 2420 de 2015, certificamos y declaramos que los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2022
- Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados financieros

Los anteriores a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, los cuales fueron aplicados de marea uniforme con los años en mención, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados a 31 de diciembre certificamos que:

1. Antes de emitir los Estados Financieros, verificamos el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, de cada uno de sus elementos en cuanto a Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación, Presentación y Revelación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios para los preparadores de la información financiera de las compañías pertenecientes al Grupo 2.
2. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad de CARDIOIB S.A.S.
3. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros denunciados o en sus revelaciones explicativas.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados y en sus revelaciones explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las ganancias que se han dado terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta de acuerdo con las disposiciones legales y no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.

8. Declaramos que el software utilizado por la compañía tiene la licencia correspondiente y cumple, por lo tanto, con las normas de derecho de autor registradas en la Ley 603 del 2000.

Adicionalmente con la expedición del Decreto Ley 019 de 2012 de 10 de enero, se consagro la posibilidad de llevar en archivos electrónicos todos los libros del comerciante. Por lo anterior, es importante que, para tal efecto, se tomen las medidas necesarias que permitan garantizar la inalterabilidad, integridad y seguridad de la información, correspondiendo a los administradores tomar las decisiones y medidas dirigidas a asegurar el cumplimiento de los requisitos de la información financiera. Las conservaciones de los registros electrónicos seguirán las condiciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 527 de 1999, los cuales son:


- ✓ Que la información que contenga sea accesible para su posterior consulta,
- ✓ Que el mensaje de datos o el documento sea conservado en el formato que se haya generado,
- ✓ Que permita determinar el origen, la fecha y hora en que fue producido el documento.

El presente certificado se expide a los 19 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente.



**Cristina Argenis Sanabria Montilla**  
Representante Legal  
C.C: 52.147.625



**Jorge Andrés Pinto Alvarez**  
Contador Público  
T.P: 198061-T  
(Ver certificación adjunta)



**Jennifer Tatiana Henao Rojas**  
Revisora Fiscal  
T.P: 290919 - T  
(Ver informe adjunto)